

FORUM EUROPA

Conferencia inauguración Foro en Valencia

JORDI SEVILLA
MINISTRO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

22 de septiembre de 2005

Buenos días.

Agradezco las palabras de Joan Ignasi, que en esta semana tan intensa ha querido venir aquí a presentar mi intervención, en una muestra más de la amistad que nos une y del proyecto común que compartimos.

Quiero agradecer también al Forum Europa su invitación para inaugurar sus actividades aquí en Valencia, donde estoy seguro que encontrarán una audiencia de alto nivel e interesada en todas las cuestiones de actualidad que se planteen en este importante Foro.

Por otra parte, estoy encantado de volver a Valencia, mi ciudad, a la que encuentro tan llena de vitalidad y de dinamismo como siempre, o incluso un poquito más.

La verdad es que, últimamente, allá donde voy, en España, me encuentro con una sociedad llena de energía y de proyección hacia el futuro, como es propio de un país que, en contra de lo que no cesan de pronosticar los persistentes agoreros, está gozando de una fase histórica de desarrollo sostenido y de avance continuado en todos los aspectos de su vida económica y social.

En esta primera parte de mi conferencia, quiero hablarles de lo mucho que ya hemos avanzado, en el año y medio que llevamos en el Gobierno, dentro del camino para alcanzar la España que queremos la inmensa mayoría de los españoles.

Durante este año y medio de Gobierno, hemos recuperado el espíritu de la colaboración y la cooperación en la política territorial española, un espíritu que ha sustituido a la confrontación y a la utilización de las instituciones con fines partidistas.

Hemos reducido conflictos entre el Gobierno Central y las Comunidades Autónomas; hemos creado la Conferencia de Presidentes, que apenas ha celebrado dos reuniones y se ha consolidado ya como un importante foro de diálogo y cooperación entre instituciones; hemos hecho posible que representantes autonómicos formen parte de las delegaciones españolas en los Consejos de Ministros de la Unión Europea; además, el presidente del Gobierno mantiene un diálogo habitual con todos los presidentes autonómicos y se han reanudado los traspasos a las Comunidades Autónomas, que habían estado completamente paralizados en la etapa anterior.

Hemos puesto en marcha también una reforma acotada de la Constitución, que incluye dos aspectos de política territorial como son la inclusión de los nombres de las Autonomías y la reforma del Senado, con la petición de un informe del Consejo de Estado que sirva de guía de esos cambios, informe que se conocerá en unos pocos meses.

Y no se rompe nada, ni se desguaza nada, y menos que nada España, que es más fuerte de lo que suponen algunos.

Al contrario, España está superando importantes retos con democracia, con diálogo y con reformas para mejorar la arquitectura institucional de nuestro país, para ponernos a la altura de lo que exigen y merecen los ciudadanos en el siglo XXI.

Esos agoreros del Apocalipsis diario, que confunden los Pirineos con los Balcanes, llegan incluso a negar el bienestar y la mejoría económica y social experimentada en este año y medio.

Pero la realidad es contundente: España crece a un ritmo del 3,4 por ciento anual, muy por encima de nuestros vecinos; la confianza de los empresarios españoles y de los inversores extranjeros es alta; recibimos la visita de más de 40 millones de turistas al año, más que nunca; y, además, creamos empleo hasta reducir el paro al nivel más bajo de los últimos 25 años.

Una realidad que se empeñan en ignorar los que hablan de que España “va al desguace”.

Pero, más bien al contrario, ésta es una España solidaria, no sólo entre sus territorios, sino solidaria también entre las personas, con una educación que queremos reforzar, mediante la Ley Orgánica de Educación, y con una sanidad a la que hemos aportado, como se vio en la reciente Conferencia de Presidentes, más recursos financieros para que las Comunidades Autónomas puedan afrontar el déficit derivado del sistema anterior, sin tener que reducir las prestaciones a los ciudadanos.

Y este país solidario que es España le presta una especial atención a las personas más necesitadas, como ocurre con la subida de las pensiones más bajas en un porcentaje del doble respecto a la media, o con las medidas contra la violencia sobre la mujer, o con el proceso de integración de los inmigrantes, y es nuestra voluntad que se siga avanzando en esta política, como se va a poder comprobar en breve, con las medidas que está preparando el Gobierno para la atención a las personas dependientes.

Tampoco se puede negar que estamos en un país donde se están registrando considerables avances en los derechos ciudadanos, un país donde ya no se discrimina a nadie a la hora de casarse, donde se está logrando que se haga efectiva la igualdad de sexos en todos los ámbitos de la vida y que cualquier persona, independientemente de su origen, tenga las mismas posibilidades de desarrollar el proyecto de vida que elija.

España es ahora un país con un papel cada vez más activo y más importante en la escena internacional, un país que impulsa la paz y la solidaridad entre las naciones del mundo, y que da ejemplo con compromisos como el que anunció el Presidente del Gobierno en la Asamblea de la ONU, de incrementar nuestra aportación al desarrollo en más de 12 millones de euros anuales durante los próximos 15 años.

Éste es un país, además, donde se procura que el desarrollo sea general y que no se discrimine a ningún territorio en las inversiones del Estado, gobierne quien gobierne en ese territorio.

Aquí en la Comunidad Valenciana, este Gobierno ha continuado con importantes inversiones en infraestructuras básicas para nuestro desarrollo, que, por poner algunos ejemplos, se concretan en los cerca de 2.000 millones de euros para carreteras en los próximos 6 años, un 65% más de lo invertido en los 6 años anteriores, o en el impulso decisivo a las obras de la Alta Velocidad, el AVE, en las que hasta 2004 sólo se habían invertido 163 millones de euros y que, por la acción de este Gobierno, se espera que estén licitados todos los tramos entre Madrid, Valencia y Alicante en 2006.

Además, el Gobierno va a invertir 2.500 millones de euros, en los próximos años, para solucionar el problema crucial del déficit hídrico estructural, y ha puesto en marcha planes especiales de actuación por la situación actual de sequía, con obras de emergencia en infraestructuras y medidas de apoyo a los agricultores, que incluyen rebajas fiscales, moratorias y préstamos subvencionados, para paliar los efectos de la falta de lluvias

El Gobierno del que formo parte se está volcando, junto a las otras Administraciones, para que la celebración de la Copa del América en Valencia sea un éxito sin precedentes; para ello, estamos coordinando actuaciones en infraestructuras portuarias que la van a hacer posible, aportando recursos para obras necesarias en la ciudad, como la ampliación de la V-30 o del aeropuerto, y autorizando un endeudamiento extraordinario del ayuntamiento para mejorar el entorno urbano de cara a la competición de 2007, siguiendo también las peticiones hechas por los propios vecinos.

En este punto, quisiera recordar la figura del desaparecido presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia, Antonio Cañuelo, quien me demostró, en las diversas ocasiones en que nos reunimos, su claridad de criterio y su pasión por Valencia.

En suma, el importe de las inversiones que el Gobierno va a garantizar, a ejecutar o a autorizar, con motivo de la Copa del América, asciende a casi mil millones de euros, un compromiso firme de aportación de recursos que ahora toca gestionar junto a lo que aportan las otras Administraciones, sin que la reivindicación eterna nos paralice o nos mantenga anclados a quiméricas obsesiones.

Tengo, pues, la seguridad de que este esfuerzo conjunto va a hacer posible la celebración de este importante evento, de la misma manera que, anteriormente, España fue capaz de organizar una Expo 92 o unos Juegos Olímpicos, y al igual que se llevará adelante la organización de la Exposición de Zaragoza de 2008.

Ahora bien, podemos sentirnos razonablemente satisfechos de nuestro país, pero eso no significa que pensemos que todo es tan perfecto, tan perfecto, que no se puede mejorar, que mejor no toquemos nada.

Todo, naturalmente, se puede mejorar, y éste es un Gobierno con una clara vocación reformista, que quiere seguir impulsando la política territorial en España, porque pensamos que se puede mejorar el encaje de los diversos territorios para conseguir una España no sólo más unida, sino sobre todo mejor unida.

Así, mientras hay políticos que profetizan cada día la ruptura de España, esta misma semana hemos asistido al debate para la admisión a trámite de la primera reforma de un Estatuto de Autonomía, el de la Comunidad Valenciana, que llega al Congreso de los Diputados con el consenso del PSOE y del PP.

Ésta una buena muestra de una reforma estatutaria que el Gobierno estima como adecuada: una reforma que amplía el autogobierno, que respeta la Constitución, que llega con un amplio acuerdo de las fuerzas políticas, y que da respuesta a las demandas de los ciudadanos para que se mejoren los servicios públicos.

Y no se rompe nada, ni se desguaza nada.

Al contrario, la presentación de esta propuesta de reforma del estatuto valenciano ha venido a demostrar el éxito de la agenda territorial del Gobierno, pues se ha visto que es perfectamente posible avanzar en el autogobierno de una Comunidad Autónoma sin salirse de la Constitución y contando con el consenso de una amplia mayoría social y política de dicha Comunidad.

Ahora sería el momento, con la propuesta ya en las Cortes, para que todos hiciésemos un esfuerzo por ampliar aún más los apoyos al nuevo estatuto, de forma que intentemos incluir a toda la sociedad valenciana y a todas las fuerzas políticas, y evitemos que nadie se quede fuera.

Una Ley fundamental como es el Estatuto debe poder recoger toda la pluralidad de identidades que nos conforman, desde aquéllas que buscan sus raíces en la historia y las tradiciones del Antiguo Reino hasta las que apelan al sentido de modernidad de este País Valenciano que se apuntó en los años 30, durante la II República, y que empezamos a construir a mediados de los setenta, sin que se generen divisiones en nuestra sociedad, como otras veces ocurrió, por la forma de ser valenciano.

Todo es, como he dicho, mejorable, pero con el proceso de reforma del estatuto valenciano ya se ha visto reforzada la oportunidad de la decisión que tomó el Gobierno de no oponernos a las reformas estatutarias, siempre que respeten las normas de estar dentro de la Constitución y de contar con un amplio consenso, y por lo tanto ya ha quedado claro que es posible mejorar la situación, el acomodo, el estar en España de algunas Comunidades Autónomas, sin que se rompa ni se desguace nada.

Ahora bien, que la reforma del estatuto valenciano haya sido un éxito no significa que tengamos que fotocopiarlo y aplicarlo a todas las otras reformas, porque cada Comunidad Autónoma tiene unas necesidades y unos requerimientos de autogobierno, que se deben respetar siempre que se atengan a las normas citadas.

Lo que sí resultará común es que, como ha ocurrido con el estatuto valenciano, un fruto sustancial de las reformas estatutarias sea la elevación del techo competencial de las Comunidades Autónomas, con el fin de que éstas presten más y mejores servicios a los ciudadanos, y que tengan una mayor capacidad financiera de hacerlo.

La reforma de los Estatutos, sin embargo, no puede ser considerada como la solución a todos los problemas, porque hay muchos asuntos que deben encontrar su acomodo en otros lugares, en otros contextos, que son imprescindibles para el buen funcionamiento de un Estado compuesto y complejo como el nuestro.

Nuestra agenda territorial, la Nueva Agenda Territorial del Gobierno, no se agota en las reformas de los Estatutos de Autonomía, porque consideramos que, para mejorar el encaje territorial en España, es necesario que avancemos también en las políticas de cooperación territorial, a las que voy a dedicar la segunda parte de mi intervención.

España es una nación plural, en la que hay muchas Españas, en el sentido de diferentes realidades, y en la que hay también muchas visiones de España.

Ante esta realidad, uno de los principales objetivos del gobierno socialista es que logremos una resolución satisfactoria de la llamada “cuestión territorial española”.

Este debate, el debate territorial en España, no es nuevo, desde luego, porque surge, en su formulación moderna, en el momento en que se fija la actual estructura provincial, en 1833, y se agudiza a finales del siglo XIX, con la aparición del fenómeno del entonces llamado “regionalismo” y la presentación de manifiestos como “El memorial de agravios de Cataluña”, de 1885.

Por tanto, no estamos hablando de algo que se nos haya ocurrido en el último cuarto de hora, o que haya puesto sobre el tapete un Gobierno preso de unas necesidades de mayorías parlamentarias.

Estamos hablando de uno de los problemas centrales de la construcción de nuestro país, de uno de los problemas que lleva, al menos, algo más de un siglo siendo debatido, sobre el que se han hecho distintas propuestas, sobre el que se han planteado muchas iniciativas que, con mayor o menor fortuna, han configurado nuestra realidad actual.

Es desde esa perspectiva histórica como hay que valorar de manera especialmente positiva lo que representó la Constitución del 1978 y la construcción constitucional desde entonces hasta ahora.

En los últimos 25 años, el desarrollo del Estado autonómico ha supuesto un intensísimo proceso de descentralización administrativa y política que ha permitido aproximar la gestión de los asuntos públicos a los ciudadanos y mejorar el nivel de eficacia de las Administraciones Públicas.

Los Estatutos de Autonomía se han desarrollado con éxito y en su casi totalidad, hasta cubrir un amplio repertorio de demandas sociales y consolidar la percepción de las instituciones autonómicas, por parte de los ciudadanos, como instrumentos útiles de Gobierno.

Pero, cuando el Partido Socialista gana las últimas elecciones, nos encontramos con que ya se había presentado el Plan Ibarretxe, ya funcionaba una ponencia de reforma estatutaria en Cataluña con acuerdo de todos los partidos del arco parlamentario catalán, y ya había otras muchas Comunidades Autónomas que habían anunciado que ellos también iban a poner en marcha reformas estatutarias.

Por tanto, existe ya una realidad, cuando llegamos al gobierno, en la cual el debate acerca de la mejora del Estado Autonómico está sobre la mesa, donde ya se están pronunciando Gobiernos y Parlamentos, que manifiestan la necesidad de introducir cambios, reformas, retoques, en lo que fue la solución al problema territorial dada por la Constitución del año 78 y el desarrollo posterior.

Y, frente al inmovilismo anterior, este Gobierno consideró que estábamos ante una ocasión propicia para desarrollar también nuestras propias convicciones de que es verdad que la construcción del estado autonómico ha sido un gran éxito, pero que 25 años no pasan en balde y que, por lo tanto, hacen falta algunos retoques, algunas reformas, algunas modificaciones.

No cabe duda de que ha existido una tensión sustancial, en forma de cierto espíritu de confrontación, en todo el proceso de construcción autonómica.

La aparición y consolidación, durante estos 25 años, de un sujeto político nuevo como son las Comunidades Autónomas han supuesto que éstas hayan tenido que abrirse paso estableciendo y fijando sus competencias, su marco de actuación entre la Administración Central y los municipios, y a veces lo han tenido que hacer a codazos, han tenido que hacerlo con una dialéctica en la que lo importante era definir qué es lo de uno y qué es lo de otro, una dialéctica que implicaba la confrontación para definir el espacio de actuación de cada uno.

Si echamos una mirada general a todo el período, podríamos decir que el sesenta por cien del tiempo político ha estado empleado en la clarificación competencial, en el conflicto por la competencia, y sólo el cuarenta por cien en buscar fórmulas de cooperación.

Pero, al llegar al gobierno, nos encontramos una situación marcada por un predominio casi absoluto del espíritu de confrontación, con los mecanismos de cooperación prácticamente paralizados y con un Gobierno que no ofrecía ninguna opción para mejorar el sistema, sino sólo una permanente voluntad de que nada se moviese.

El actual Gobierno cree en la cooperación y cree en la necesidad de un mejor acomodo de las nacionalidades y regiones de España en el sistema de autonomías, y por ello hemos ofrecido la posibilidad de avanzar en un proceso paralelo: por una parte, reforma de los Estatutos, con las condiciones que les he mencionado antes, lo que supondrá, sin duda, mejorar su autogobierno; y, por otra, creación o desarrollo de mecanismos de cooperación, lo que implica mejorar la coordinación y la participación de las Comunidades Autónomas en la gobernanza de la Nación, con esa figura que hemos llamado “la cogobernanza”.

El Gobierno cree que, a partir de la situación actual, y a pesar o precisamente por los procesos de reforma estatutaria, aunque se van a seguir planteando debates sobre las competencias, el tema competencial, el debate competencial, debería ocupar sólo el cuarenta por cien del debate territorial, mientras que el sesenta por cien debería estar centrado en la cooperación y en los mecanismos de cooperación.

Es decir, se tendrían que invertir los porcentajes de los dos aspectos que han centrado hasta ahora, globalmente, el debate territorial en España.

Porque, una vez que ya tenemos, en su mayor parte, consolidado y considerado lo que es de uno y lo que es de otro, es el momento de ver cómo podemos trabajar juntos, es el momento de dejar de mirarnos de reojo y de mirar las dos Administraciones, la autonómica y la central, hacia delante.

Por lo tanto, el debate fundamental de éste y de los próximos momentos debe ser el de cómo establecemos más y mejores mecanismos de colaboración entre las Comunidades Autónomas, y entre las Comunidades Autónomas y el Gobierno de España.

En ese modelo tiene que jugar un papel importante el Senado, como uno de los principales espacios de encuentro entre las Comunidades Autónomas, y entre las Comunidades Autónomas y el Gobierno de la Nación.

Es por eso que cada vez va a ser más necesaria su reforma, porque cada vez va a ser más necesario que seamos capaces de crear esos lugares de encuentro donde se puedan pactar las diferencias, pactar las confrontaciones y debatir sobre todo aquello en lo que no se está de acuerdo, a través de los procedimientos legalmente establecidos.

Por otra parte, esta apuesta por la cooperación nos ha llevado a realizar una oferta y una propuesta para que se la tenga en cuenta, como forma de lealtad institucional, en todas las reformas que se están llevando a cabo, lo que supone un compromiso firme de que no se va a seguir la vía de la imposición en las relaciones entre las distintas Administraciones.

Dentro de este espíritu de respeto a la autonomía de cada Administración, nos proponemos avanzar también en el desarrollo del gobierno local, que es otra tarea pendiente, y sin duda de gran importancia, de nuestra democracia, porque los ayuntamientos son las instituciones más próximas a los ciudadanos y cuya gestión incide de forma más directa en la vida cotidiana.

Tras la elaboración de un Libro Blanco, estamos desarrollando ya la nueva Ley del Gobierno y la Administración Local, para dotar a los entes locales en España de más competencias y más medios, con el reconocimiento de su autonomía política, por una parte, y con el impulso a nuevas formas de cooperación institucional, por otra.

En realidad, cada vez hay más espacios de actuación política en los que ninguna de las Administraciones, por sí sola, va a poder resolver los problemas de los ciudadanos.

Por ello, la esencia de nuestro diseño institucional es una España con las tres Administraciones, la Central, la Autonómica y la Local, cooperando para resolver el problema de un único y mismo ciudadano.

El fin último de las reformas que proponemos, por tanto, es lograr una Administración Pública que funcione mejor y que preste sus servicios de forma equitativa a todos los ciudadanos, de forma que los derechos reconocidos por nuestro ordenamiento jurídico puedan ser ejercidos por todos, con independencia de su origen, el lugar donde viven o su condición social.

Y pensamos que el avance del autogobierno de las autonomías, junto a las mejoras en la cooperación territorial y el desarrollo de la Administración Local, son medidas que van a contribuir decisivamente a que las Administraciones Públicas españolas presten sus servicios con más eficacia, de una forma más próxima y con mayor participación de los ciudadanos en la definición de las políticas.

Ahora bien, para responder a las demandas ciudadanas, el Gobierno considera esencial que existan garantías de cohesión territorial, porque no existe, ni puede existir, cohesión social sin cohesión territorial.

Dentro de la denominada cuestión territorial, no podemos confundir el debate sobre la diferencia con el debate sobre la igualdad, porque el reconocimiento de la diferencia no puede suponer nunca el establecimiento de desigualdades o de privilegios dentro de la sociedad española, tal y como reconoce la Constitución.

Se debe asegurar, por tanto, que todos los ciudadanos puedan ejercer sus derechos básicos, por lo que es necesario que exista una cohesión territorial, de forma que nadie pueda sentirse discriminado frente a ciudadanos de otra parte de España.

Para lograr que el impulso a la diferencia, a la voluntad de autogobierno, vaya acompañado del mantenimiento de las políticas de cohesión, el Gobierno está haciendo la oferta de un doble pacto a las Comunidades Autónomas y a las fuerzas políticas.

Este pacto consiste en que, por una parte, se reconozca plenamente a las Comunidades Autónomas como la máxima representación del Estado en sus respectivos territorios.

Quiero recordar, al respecto, que nuestra Constitución dice que las Comunidades Autónomas son Estado, forman parte del Estado, y que el máximo representante del Estado en la Comunidad Autónoma es el Presidente Autonómico.

El debate político no se debe centrar, pues, sólo sobre si más o menos Estado, sino también sobre cómo podemos organizar mejor un Estado plural, un Estado representado en el Gobierno Central y en las Cortes Generales, pero también en los Gobiernos Autonómicos y en las Cortes Autonómicas, para según qué ámbitos competenciales.

La otra parte del pacto consiste en que las Comunidades Autónomas han de reconocer también, aceptar y respetar lo que la Constitución encarga al Gobierno de la Nación, que es llevar adelante determinadas tareas, como garantizar la igualdad de los ciudadanos mediante, entre otras cosas, la solidaridad territorial.

Este pacto establece que éstas son responsabilidades y competencias del Gobierno Central y de las Cortes, que es donde reside la soberanía nacional, y que, para llevar adelante esas competencias, el Gobierno Central necesita también sus recursos, sus estructuras, sus Ministerios, sus funcionarios y su autonomía.

Ése es el doble pacto en el que está empeñado el Gobierno, cuyo sentido último estriba en asegurar de forma definitiva el reconocimiento mutuo entre las instituciones, entre las Comunidades Autónomas y el Gobierno Central, para poder avanzar en la creación de espacios de encuentro y de cooperación, espacios para el acuerdo o para la disensión, pero en todo caso para el diálogo.

En definitiva, la España que queremos es la España democrática, plural, constitucional y autonómica que conocemos, pero dotada de más mecanismos de cooperación institucional para posibilitar un mejor funcionamiento de la Administración.

Una España que, tras las reformas modernizadoras en las que estamos inmersos, se podrá presentar como mejor unida, más respetuosa con las identidades de sus nacionalidades y regiones y también con las necesidades de los ciudadanos, más eficaz en la gestión de lo público y más solidaria.

No podemos tener dudas de que lo conseguiremos.

La generación anterior fue capaz de alumbrar el marco de convivencia decisivo que ha sido nuestra Constitución.

Ahora, nuestro reto es el de hacer, en este marco de convivencia, una España mejor unida, una España más eficaz, una España en la que todos los ciudadanos se sientan cómodos de participar en un proyecto común.

En ello estamos, en ello está el Gobierno, a ello les invitamos.

Muchas gracias.